

**HABLEMOS DE CENSOS
CONSULTA, CONSENTIMIENTO, PREVIO, LIBRE E INFORMADO
REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y
ORGANIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN LOS
CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA**

**SEMINARIO INTERNACIONAL
DÍA MUNDIAL DE LA ESTADÍSTICA**

**Gestión de Variables de Etnicidad en los Censos,
Encuestas y Registros Administrativos en la Región -
Experiencias Comparadas.**

Lima, 20 y 21 de octubre de 2015.



**Jader Darío Gómez Caicedo
Proceso de Comunidades Negras - PCN.**

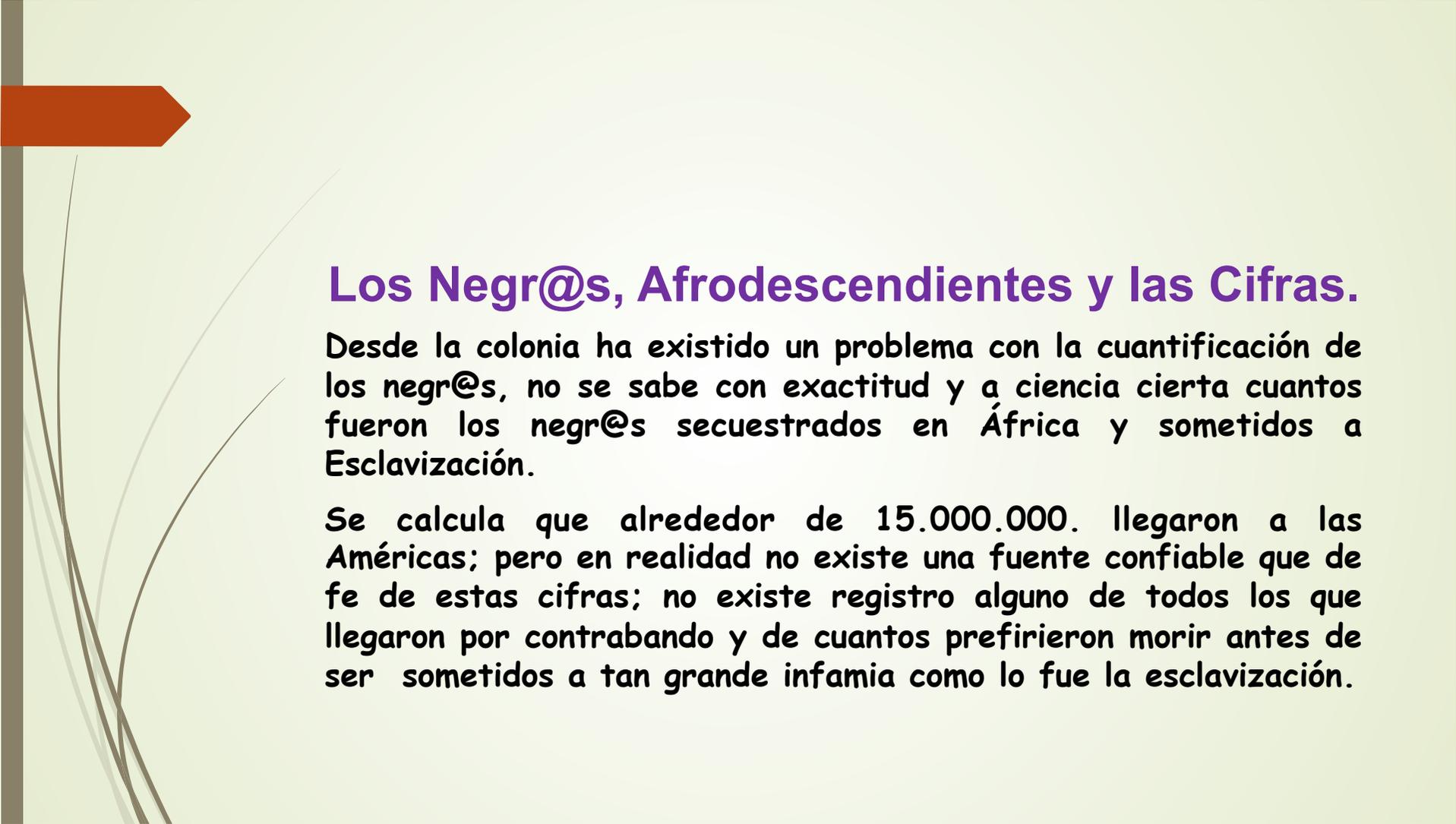


Para la adopción de Políticas Públicas que contribuyan eficazmente a la erradicación del Racismo y la Superación de las Desigualdades Raciales que padecen millones de Afrodescendientes en Colombia, se requieren Cifras e Indicadores Actualizados y Confiables.

➤ LOS CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA

Los censos de población y vivienda constituyen una fuente indispensable de información estadística. Su carácter universal hace que sea el único instrumento que proporciona información confiable a escalas territoriales menores y otras desagregaciones de interés. En particular, posee el potencial de identificar y caracterizar grupos específicos de población, como los pueblos indígenas y afrodescendientes. Dada su periodicidad de cada diez años, ofrece además la posibilidad de analizar los cambios en el tiempo y entre países.





Los Negr@s, Afrodescendientes y las Cifras.

Desde la colonia ha existido un problema con la cuantificación de los negr@s, no se sabe con exactitud y a ciencia cierta cuantos fueron los negr@s secuestrados en África y sometidos a Esclavización.

Se calcula que alrededor de 15.000.000. llegaron a las Américas; pero en realidad no existe una fuente confiable que de fe de estas cifras; no existe registro alguno de todos los que llegaron por contrabando y de cuantos prefirieron morir antes de ser sometidos a tan grande infamia como lo fue la esclavización.



UNA MIRADA A LOS PROCESOS CENSALES EN COLOMBIA

CENSO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN AFROCOLOMBIAN A	%	SITUACIÓN
1912	5.072.604	322.499	6,4	La metodología utilizada era por designación de la raza por parte del funcionario que clasificaba.



CENSO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	%	SITUACIÓN
1993	33.109.840	502.343	1,5	<p>Pertenece...a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra? Sí. ¿a cuál? No</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪La pregunta de "auto reconocen" que la gente no la entendió. ▪Débil capacitación del personal vinculado al operativo censal. ▪ Escasa divulgación del proceso.



CENSO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA	%	SITUACIÓN
2005	41.468.384	4.311.757	10,6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Omisión en la aplicación de la pregunta de auto reconocimiento por parte de los empadronadores. ▪ Incumplimiento de los acuerdos establecidos entre el Movimiento Social Afrocolombiano y el DANE. ▪ Débil Proceso de Sensibilización y Capacitación.



COMPRENDER LA CONSULTA, CONSENTIMIENTO, PREVIO, LIBRE E INFORMADO, COMO DERECHO FUNDAMENTAL.

Es el derecho de los pueblos indígenas y tribales a que la adopción de medidas administrativas o legislativas susceptibles de afectarlos directamente, sea antecedida de un proceso de diálogo entre sus instituciones representativas y el Estado.

El proceso de consulta tiene por finalidad llegar a un acuerdo o consentimiento sobre las medidas administrativas o legislativas propuestas, en el marco de un diálogo intercultural de buena fe, basado en la generación de relaciones que propicien la equidad y el respeto.

EL DERECHO A LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA.

Derecho e instrumento para la participación en las decisiones sobre todo los asuntos que les conciernen a las comunidades, negras, afrocolombianas, raizal y palenqueras.

- 
- *“la consulta contribuye a la protección de los derechos de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera; - cuando entran en riesgo frente a las demandas y requerimientos de sociedades numéricamente mayoritarias y con mayor poder de decisión en las esferas de lo público y lo privado”.*

El convenio 169 establece la aplicación de la consulta, como una obligación de los gobiernos que han suscrito el Convenio.

EL OBJETO DE LA CONSULTA

El convenio 169 señala que “las consultas llevadas a cabo en la aplicación del presente Convenio deberán efectuarse con la finalidad de llegar a un acuerdo, o lograr el consentimiento a cerca de las medidas propuestas.

CUANDO SE DEBE CONSULTAR

Según el Convenio 169 de la OIT, el Estado debe consultar a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras:

- ✓ Medidas legislativas o Administrativas (Art. 6.1.a)
- ✓ Recursos naturales (Art. 15.2)
- ✓ Enajenación (transmisión) de tierras (Art. 17.2)
- ✓ Programas de formación profesional (Artículos 22.1 y 22.2)

CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS DE LA CONSULTA

- ✓ Buena fe
- ✓ Informada
- ✓ Libre
- ✓ Previa



MARCO JURIDICO QUE RESPALDA LA CONSULTA

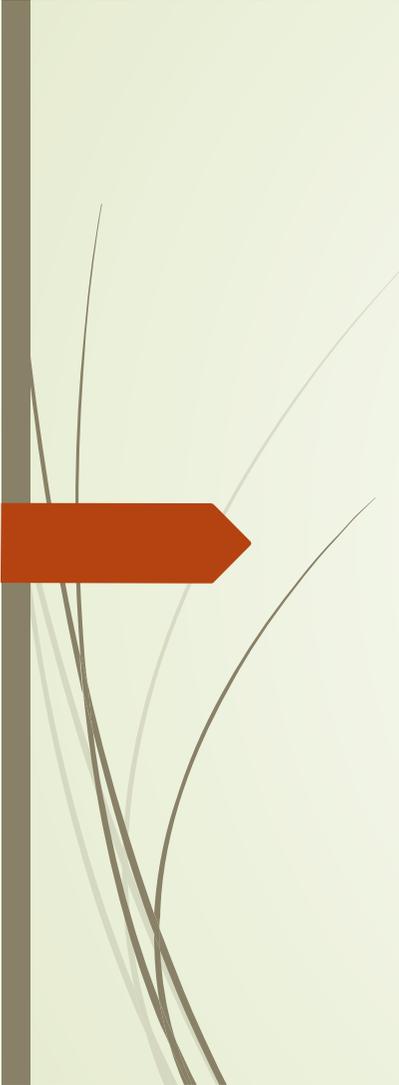
- ✓ Bloque de Constitucionalidad
- ✓ Constitución Política
- ✓ Convenio 169 de la OIT - Ley 21/ 91
- ✓ DNUDPI (Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas) en su artículo 19 consagra el derecho a la consulta previa.
- ✓ decreto 1320 de 1998, por el cual se reglamenta la consulta a comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de su territorio.
- ✓ Directiva Presidencial No. 01 de 2010 expedida con el propósito de dar cumplimiento a la Constitución Política
- ✓ Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (artículo 46)
- ✓ Auto 005 de 2009
- ✓ Decreto ley 4635 de 2011
- ✓ Directiva Presidencial No. 10 de 2013
- ✓ Sentencia T - 576 de 2014



LOS CENSOS, LA INFORMACION ESTADISTICA Y SUS IMPACTOS EN LA COMUNIDAD NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA.

En los últimos tiempos hemos visto un interés por querer contar y caracterizar de mejor forma a los grupos étnicos en los sistemas de información estadística, debido a los procesos reivindicativos de derechos que han generado la población objeto, ha obedecido a que distintos organismos multilaterales y de cooperación internacional insten a los estados en la necesidad de que se produzca información desagregada por grupos étnico que permita dar fe, de las diferencias de estos y los avances de la política pública que se diseñe frente a estos grupos violentados y carentes de goce y disfrute de derechos, evidenciándose de alguna manera avances en cambiar la perspectiva, en el diseño, análisis y producción de información estadística.

**ANTECEDENTES: LA REIVINDICACION DEL DERECHO
FUNDAMENTAL A LA CONSULTA POR PARTE DE LA COMUNIDAD
NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA.**



Con la realización del Censo General 2005 se buscó, de acuerdo al DANE, lograr una cuantificación certera que permita a la población afrocolombiana contar con información confiable sobre su situación socioeconómica, socio demográfica y socio cultural. Esto se debió en gran parte a la presión ejercida y a la seriedad con que sectores del movimiento social afrocolombiano asumieron el tema de los resultados del censo de 1993. A partir de ese entonces, el movimiento social afrocolombiano emprendió acciones que se reflejaron en espacios de diálogo y concertación con el DANE para la puesta en marcha de metodologías que dieran cuenta de la realidad demográfica de esta población. Uno de los aspectos más relevantes lo constituyó la estructuración del módulo de pertenencia étnica, instrumento técnico en teoría permitiría que en el Censo se identificara la población diferenciada étnicamente a través de distintos criterios metodológicos (racial-fenotípico, de identidad, lingüístico, entre otros).

Autorreconocimiento, Reivindicación y el Camino a Seguir

PROCESO ESTRATÉGICO

En Colombia se desarrollan políticas públicas acordes a su diversidad étnica

Resultados de alto nivel

Las estadísticas poblacionales se ajustan a la realidad de sus grupos étnicos

¿Para qué?

Resultados de nivel intermedio

El censo poblacional hizo un adecuado proceso de concertación con las comunidades afrodescendientes e indígenas y realizó una correcta aplicación técnica en su proceso con un enfoque étnico diferencial

Afrodescendientes e indígenas exigen sus derechos a las entidades del Estado responsables del censo poblacional y participan con sentido de pertenencia a su etnia

¿Qué?

Resultados de acción

Se vincularon activamente los actores clave relacionados con el censo poblacional

Se estableció un sistema de información y de comunicación efectivo

Indígenas y afrodescendientes se identifican con su etnia

Aplicaciones

Identificación de los actores que deben estar en el proceso y su vinculación con objetivos y acciones precisas

Fortalecimiento de procesos colectivos (actores internos)

Flujo de información que de manera constante informa a todos los actores con tácticas a distintos niveles, nacional, regional y local utilizando diversos medios de comunicación (tradicionales, digitales y alternativos)

Vinculación de coyunturas mediáticas

Siembra de mensajes positivos a partir de valores propios

Alianzas con otros actores para promover mensajes positivos

¿Cómo?

ACTORES

1. César Rodríguez. Programa de Justicia Global y Derechos Humanos de la Universidad de los Andes.
2. Claudia Mosquera. Grupo de Investigación sobre Igualdad racial, diferencia cultural, conflictos ambientales, y racismos en las Américas negras. Idcarán. U.NAL
3. Carlos Viáfara, Fernando Urrea. Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. CIDSE
4. ONIC. Organización Nacional Indígena de Colombia
5. Movimiento Cimarrón
6. CNOA- Conferencia Nacional de Organizaciones Afro
7. PCN – Proceso de Comunidades Negras



A. Estado

8. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
9. Vicepresidencia de la República
10. Ministro del Interior
11. Viceministro para la Participación y la Igualdad de Derechos (MinInterior)
12. Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías (MinInterior)
13. Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (MinInterior)
14. Programa Presidencial Indígena
15. Programa Presidencial Afrocolombiano
16. Defensoría del Pueblo - Defensoría delegada para los indígenas y las minorías étnicas
17. Procuraduría General de la Nación - Grupo de Asuntos Étnicos
18. Ministerio de Hacienda
19. Secretaría General Presidencia de la República
20. Gobernadores
21. Alcaldes
22. Congresistas
23. Diputados
24. Altas Cortes

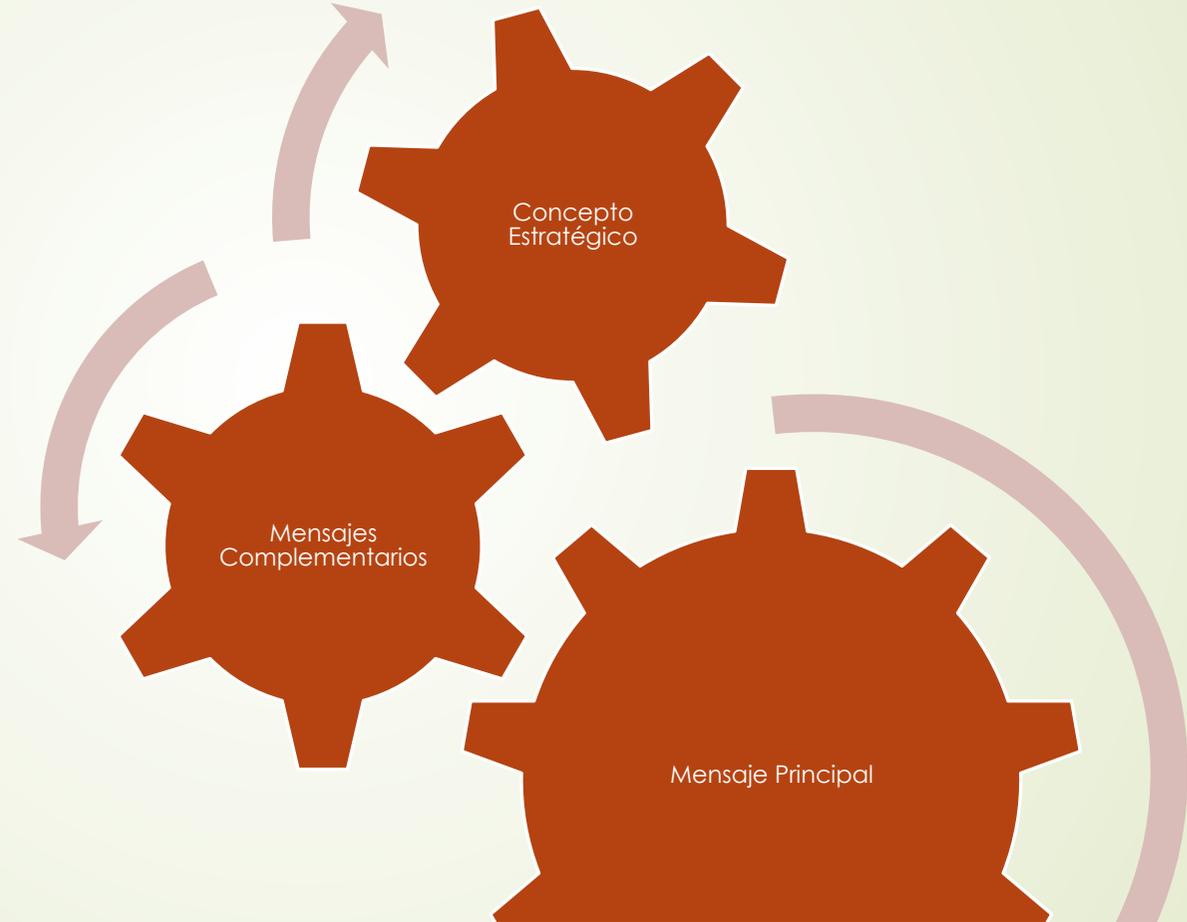
B. Empresa privada

25. Consejo Gremial Nacional
26. Sociedad de Agricultores de Colombia
27. Fedegán
28. Andi
29. Fenalco / Confecámaras

C. Otros actores

30. ONG colombianas
31. ONG internacionales
32. Universidades
33. Centros de investigación
34. Expertos colombianos
35. Expertos internacionales
36. Organismos multilaterales
37. Autoridades gubernamentales relacionadas con censo de otros países
38. Otras organizaciones indígenas
39. Otras organizaciones afrocolombianas
40. Líderes de opinión
41. Medios de comunicación
42. Comunidad indígena
43. Comunidad afrocolombiana
44. Sociedad

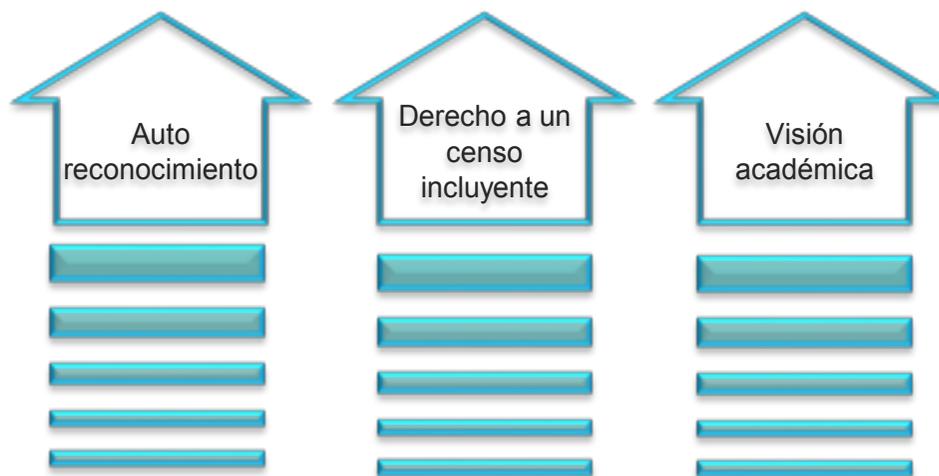
IDENTIFICACIÓN DE MENSAJES



DESTINO

Las estadísticas poblacionales se ajustan a la realidad de sus minorías étnicas

EXPRESIONES ESTRATÉGICAS



DESTINO
DIRECTO

Las estadísticas poblacionales se ajustan a la realidad de sus minorías étnicas

COMPLEMENTARIO

- Todos y todas se interesan, por lo tanto participan
- Todas y todos afianzan procesos colectivos a través del fortalecimiento de sus organizaciones
- Se fortalece la conversación con otros sectores
- Se reafirma postura ante todo proceso

INTENCIÓN
ESTRATÉGICA

Participación activa con sentido de pertenencia étnica

CAUSA

Valoración y apropiación de los derechos en función de tener un papel activo en los ejercicios censales

EXPRESIONES
ESTRATÉGICAS



ESTRATEGIA

TÁCTICAS Y ACCIONES

Auto
reconocimiento

Tácticas

Sensibilización y motivación a participar en procesos censales

Siembra de mensajes positivos sobre la identidad afrodescendiente e indígena

Acciones y herramientas

Mapas de medios (identificación de medios tradicionales masivos, alternativos, digitales y otras formas de comunicación) de acuerdo a mapa de actores

Campaña de sensibilización en comunidades indígenas y afrocolombianas sobre la importancia que tiene el Censo Nacional Agropecuario

Campaña de sensibilización en comunidades indígenas y afrocolombianas sobre la importancia que tiene el Censo General de Población

Campaña para motivar a la población en general para que asuma el censo como un hecho clave para toda la población colombiana y para las minorías étnicas.

Historia de vida mensual, una afrodescendiente, otra indígena, que se promueva ante medios de comunicación. Con enfoques desde lo cultural, ciencia, salud, empresarial, musical, entre otros.

Alianza con programas de viajes (nacionales e internacionales) y destinos para que visiten resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras

Toma de medios días antes del 21 mayo. Día de la Afrocolombianidad (Gastronomía afrocolombiana). 9 de agosto. Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. Música indígena colombiana

DESTINO

DIRECTO

Las estadísticas poblacionales se ajustan a la realidad de sus minorías étnicas

COMPLEMENTARIO

- Fortalecimiento de las relaciones entre comunidades y el Estado.
- Creación de mecanismos de consulta distintos al de consulta previa con enfoques diferenciales que sean desarrollados en políticas públicas.
- Empoderamiento de las comunidades afrodescendientes e indígenas para exigir sus derechos civiles y políticos, de manera directa con los relacionados a los censos oficiales.
- Reivindicación social.

INTENCIÓN
ESTRATÉGICA

Lograr un proceso concertado con las comunidades afrodescendientes e indígenas y la correcta aplicación técnica de censos oficiales con enfoque diferencial étnico y racial.

CAUSA

Respeto y protección de la diversidad étnica y racial colombiana bajo el principio de la igualdad

EXPRESIONES
ESTRATÉGICAS





Derecho a un censo incluyente

Tácticas

Identificación y vinculación de actores

Fortalecimiento de habilidades de comunicación con actores internos

Incidencia por la realización del Censo General de Población

Acciones y herramientas

Creación de base de datos de todos los actores identificados en la diapositiva 5

Validación del impacto y del interés de los actores externos con los actores internos

Identificación y vinculación constante de nuevos actores que puedan aportar al proceso

Plan de relacionamiento con los actores externos clave en compañía de los donatarios

Establecimiento de cronograma semestral de actividades adicionales con donatarios enfocadas en el objetivo de la estrategia

Entrenamiento a voceros

Asesoría en actividades de Comunicación de los donatarios relacionadas con el objetivo

Apoyar a los donatarios para que tengan incidencia en el proceso de toma de decisiones del Estado relacionado con el censo

Difusión de un comunicado de prensa de cada una de las organizaciones donde se destaquen las actividades que se realizan con relación al tema censal y su impacto.

Encuentro de tipo académico con medios donde se analicen los resultados del Censo Nacional Agropecuario y se discuta sobre la necesidad de que se realice un Censo General de Población.

Proceso de incidencia ante organismos multilaterales para que a través de sus mecanismos de protección a derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes se incida en el Gobierno Nacional para que se realice el Censo General de Población en Colombia.

DESTINO DIRECTO **Las estadísticas poblacionales se ajustan a la realidad de sus minorías étnicas**

- COMPLEMENTARIO
- La difusión de la información es un aporte a las investigaciones sobre desigualdades raciales.
 - Herramientas prácticas de diagnóstico sobre el autorreconocimiento para la correcta aplicación de las actividades con tal fin.

INTENCIÓN ESTRATÉGICA Vinculación de expertos y sus investigaciones como soporte para la correcta realización de los procesos censales con enfoque étnico

CAUSA Legitimación de mensajes y análisis crítico que acompañe al proceso censal

EXPRESIONES ESTRATÉGICAS





Tácticas

Divulgación de investigaciones orientadas al proceso de autorreconocimiento y al ejercicio censal

Acciones y herramientas

Difusión resultados investigación del IDCARAN sobre autoidentificación

Congreso sobre indicadores del mercado laboral de la población afrodescendiente. CIDSE

Difusión de resultados sobre indicadores de calidad de vida de poblaciones indígenas. CIDSE

Divulgación resultados distintos acercamientos a la pregunta étnica. Observatorio de Discriminación Racial.

Algunas de las Piezas elaboradas en el Censo General Colombia 2005.



Afiche elaborado por las organizaciones étnicas para las campañas de sensibilización.





ALGUNOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UN PROCESO_CENSAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE.

- ✓ **Recursos Económicos, Técnicos y Humanos**
- ✓ **Consulta, Diseño y Construcción de todo el proceso censal con los grupos étnicos (antes, durante y después)**
- ✓ **Sensibilización**
- ✓ **Capacitación (Empadronadores y Comunidad)**
- ✓ **Promoción y Difusión**
- ✓ **Pruebas Pilotos**
- ✓ **Acceso a los micro datos**
- ✓ **Evaluación del Proceso**



CONSIDERACIONES FINALES

- ✓ Bajo este contexto, es justa, necesaria y procedente el desarrollo de la consulta, con consentimiento, previo, libre e informado, en el marco de los operativos censales, porque estas afectan de manera directa a la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera
- ✓ Si bien es cierto se han logrado, algunos avances en la producción de información estadística y se ha empezado a ganar terreno o algún grado de sensibilidad, es necesario también afirmar que las lecturas e interpretaciones por entender y comprender las diversidades étnicas; aun siguen siendo muy hegemónicas.
- ✓ Ahora no solo se requiere un momento para hablar de la pregunta de pertenencia étnica, ni solo por la visibilidad estadística, ni mucho menos por la calidad de estas informaciones, se requieren todos esos enfoque, más un marco de derechos colectivos que los grupos étnicos tienen adquiridos como sujetos de protección por parte del estado.
- ✓ Es necesario entender que los procesos de consulta, consentimiento, previo, libre e informado, no son solamente un ejercicio meramente administrativo, es un proceso donde se pretende colocar a discutir o conversar en el marco del respeto y la interculturalidad a las partes, donde salga gananciosos todos del proceso.



!Muchas Gracias!